#### Estudio No. 17-2020

#### Revisión funcionamiento del sistema de crédito

**I. Alcance**

Evaluar la eficacia operativa de los controles de aplicación de acceso, interfaz y configuración del Sistema de Crédito de JUPEMA.

**II. Objetivos**

1. Verificar la implementación de controles de validación de datos del sistema de Crédito.
2. Evaluar los controles de aplicación de acceso, configuración e interfaz del Sistema de Crédito.
3. Validar el cumplimiento de la normativa vigente, relacionada con el tema en revisión.

**III. resultados Obtenidos**

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión, se emiten las siguientes conclusiones:

* Como parte de la revisión de los controles de validaciones de entrada de datos del Sistema de Crédito, se logró observar que el Departamento de TI ha implementado controles automáticos apropiados, para el registro de los valores que el personal del Departamento de Crédito y Cobro utiliza.
* Sobre los controles de acceso, configuración e interfaz del Sistema de Crédito, de las pruebas realizadas al aplicativo, se identificaron algunas debilidades y oportunidades de mejora en cuanto al diseño e implementación de las funcionalidades, entre ellas:

1. Debilidades de control de interfaz de datos entre los módulos del Sistema de Crédito, para el traslado de valores relevantes para el otorgamiento de crediticia.
2. Separación de funciones en el Sistema de Crédito, para la revisión y aprobación de operaciones crediticias.
3. Oportunidades de mejora en la reportería de Crédito

* En cuanto al cumplimiento normativo, se identificaron oportunidades de mejora que fueron comunicadas a la Administración para lo correspondiente, particularmente lo referente al cumplimiento de los artículos Nos. 7 y 41 del Reglamento de Gestión de Activos, ambos relacionados con aprobación de créditos.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 102-2020 del 16 de setiembre de 2020.